



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0007394/2011

**VISTO:**

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado del Lic. en Qca. Farm. Pablo Javier Espejo.

**ATENTO:**

A que se suscitaron diferentes inconvenientes en la fase experimental de la Tesis de Doctorado del Lic. Espejo (fojas 88).

A que se han vencido los plazos reglamentarios para proceder a la defensa de Tesis de Doctorado, dispuestos por el art. 20 de la Ord. 1/01 HCD

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

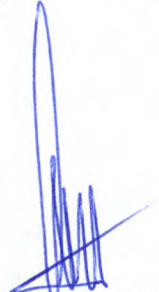
**Artículo 1º.-** Hacer lugar a lo solicitado por el Lic. en Qca. Farm. Pablo Javier Espejo y dar por válido el día 15 de junio de 2017 como fecha de defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas.

**Artículo 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:  
MMM/mc

873

  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC